



<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Serie:
<b>OFICIO No.078 - 2024</b>	Página 1 de 2



Bucaramanga, marzo 14 de 2024

Honorables concejales

Municipio de Bucaramanga  
Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)  
Teléfono 6338469  
Ciudad

**Asunto. Respuesta proposición N. 034 – 2024**

**ASUNTO: CONTROLAR MEDIANTE ACCIONES COORDINADAS ENTRE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS LAS SITUACIONES DE DESORDEN SOCIAL y CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES QUE SE PRESENTA EN LA AVENIDA QUEBRADA SECA CARRERA 11 (CALLE DEL HUMO).**

Lamentablemente, la venta de drogas y el consumo en entornos escolares como la mal llamada **CALLE DEL HUMO**, situada justo al lado del Colegio Salesiano Eloy Valenzuela Sede A, es un problema serio que afecta la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

Es fundamental abordar estas situaciones con urgencia y tomar medidas para proteger a los jóvenes de tales influencias negativas. Para abordar la venta de drogas y consumo en entornos escolares, es crucial implementar estrategias de prevención, educación y apoyo a los estudiantes, en el entendido de la inmediatez de estas necesidades se deben promover actividades extracurriculares positivas, fomentar la comunicación abierta con los jóvenes y trabajar en conjunto con la comunidad para crear un ambiente seguro y saludable en cualquier entorno escolar del municipio. Por lo anterior, nos permitimos realizar el siguiente cuestionario en aras de motivar a la administración y sus diferentes secretarías a tomar acciones inmediatas para restablecer el orden y control en nuestros entornos escolares y en especial el situado en el Colegio Salesiano Eloy Valenzuela Sede A.

**1. ¿Cómo impacta la situación en el tránsito vehicular y la seguridad de la zona?**

Respuesta: La afectación es moderada en las horas pico diurnas, sin afectar la estabilidad de los flujos vehiculares. Sin embargo, el ingreso y salida de estudiantes, el Grupo de Control Vial realiza transitoria y progresivamente controles al transporte de estudiantes frente a la institución educativa.

**2. ¿La administración municipal ha implementado medidas para abordar los problemas de seguridad vial relacionados con esta situación?**

Respuesta: Por parte de la DTB el Grupo Control Vial de manera eventual realiza despejes en las zonas adyacentes al sector, a fin de minimizar la afectación del espacio público por las maniobras de estacionamiento vehicular. Sin embargo, el ingreso y salida de estudiantes requieren de acompañamiento de unidades policiales.



Certificado No. SG-202005381-B



Certificado No. SG-202005381-A

KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:  
3174347156  
Código Postal: 680005  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)  
Bucaramanga, Departamento de  
Santander, Colombia



<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Serie:
<b>OFICIO No.078 - 2024</b>	Página 2 de 2



3. Que estrategias desde la perspectiva de movilidad segura se pueden implementar por la dirección de tránsito para mejorar el flujo de vehículos en las denominadas horas pico.

Respuesta: Por parte de la DTB el Grupo Control Vial de acuerdo a su capacidad operativa realiza despejes progresivos en las zonas adyacentes al sector, a fin de minimizar la afectación del espacio público por las maniobras de estacionamiento vehicular.

Cordialmente,

**CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA**  
Director General

Revisó y aprobó aspectos operativos: – Javier Villabona Ortiz - comandante Grupo Control Vial  
Consolidó: Cristian David Ortiz Pico – Profesional Universitario



Certificado No. SG-2020005381-B



Certificado No. SG-2020005381-A

KM 4 VIA GIRON - TELEFONO:  
3174347156  
Código Postal: 680005  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)  
Bucaramanga, Departamento de  
Santander, Colombia